

IMPORTANTE

Rogamos á los señores suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto, salden hasta el 31 del presente en la forma acostumbrada, para evitarse el quebranto del giro ó retraso en el envío del periódico.

AVISO AL PÚBLICO

Los dueños de las fabricas de cerveza y bebidas gaseosas de esta poblacion *La Montañesa, Delicias y Cruz Blanca*, tienen el honor de participar á su numerosa clientela, que en vista de los excesivos precios que alcanzan este año las primeras materias que emplean, y las pesadas cargas que gravitan sobre su industria, han acordado establecer desde primero de Febrero los siguientes precios para los artículos que abajo se enumeran.

Cervezas alemana y fuerte, bebidas gaseosas, grog, etcétera, etcétera.

14 reales la docena de botellas grandes.

9 id. id. las pequeñas.

Los precios de las demás clases quedan sin alteración.

3-2

Ecos políticos

Dá gusto ver como viene *La Gaceta* con una lista interminable de personas agraciadas con cruces y otras condecoraciones, cuya prodigalidad es ya tan extraordinaria que los españoles verdaderamente distinguidos, vamos á ser los que tenemos la honra de no haber sido condecorados nunca.

Para muestra de los méritos por los cuales han obtenido distinción algunos de los agraciados véase la clase:

«Don Pedro Guerrero, por la reputación de que goza su yeguada.»

«Qué honor... para las yeguas!»

«Don Feliu Lopo, como rico propietario.»

Lo justo sería haber otorgado la misma gracia á todos los propietarios ricos.

«Don Antonio Miura, en concepto de ganadero inteligente.»

«Qué bravura van á adquirir los toros cuando sepan que el dueño de la dehesa ha sido condecorado con una cruz!»

«D. Gregorio Bayón, por el mérito de sus rebañes.»

Y así por este orden.

Vamos, que diga el gobierno que como nadie pide ya los *relumbrones* de guardarropia que no sirven para nada, tiene que darlos espontáneamente á personas de buena posición que no los rechacen por delicadeza, para que no se pueda suponer que es por no pagar los gastos correspondientes.

Y esto de los gastos es la verdadera madre del cordero.

De *La Prensa Moderna*:

«Como lógica consecuencia de la conducta del gobier-

no, los demócratas abandonan la benevolencia y los conservadores aplauden los actos del fusionismo.

«Como que aplauden su política realizada por el señor Sagasta, que pretende eclipsar al Sr. Cánovas en la aplicación de los procedimientos conservadores!»

«Y para esto fué la crisis de Febrero?»

Para eso fué, apreciable colega.

De modo que el Sr. Cánovas debería de estar en el poder si hubiera justicia.

A cada cual lo suyo.

De *El Tiempo*:

«Salían esta tarde de uno de los salones del régio alcázar los Sres. Sagasta y Martínez Campos.

—Pase usted—decía aquel cediéndole el paso cortésmente.

—No—repuso el jefe del gabinete—á usted le toca salir primero.»

No está mal hilado.

Pero por si ó por no, Martínez Campos es el que está haciendo su gusto á ciencia y paciencia de los constitucionales.

No negaremos al gobierno el aplauso que merece por el acto de justicia que ha realizado induciendo á nuestro querido amigo Permin Salvoechea, según decreto que ha publicado la *Gaceta*.

Enviamos también á nuestro amigo la más sincera y cariñosa felicitación por la justa, aunque tardía reparación de que ha sido objeto.

Los periódicos de Madrid llegados ayer no hablan más que de la recepción y del banquete de palacio con motivo de los días de don Alfonso.

Para asistir á esta recepción han estrenado los generales los nuevos uniformes, en los que *El Estandarte* encuentra muchísimos inconvenientes.

Dice:

«Con las charreteras de canutillo es imposible hacer uso del capote ruso sin echarlas á perder, siendo prenda muy cara. Cuando no hay necesidad del capote ruso, como en una recepción, por ejemplo, el general tiene que atender á la vez y llevar en una misma mano el casco de plumero, el sable colgante y el bastón.

«¿Qué hace un general en vista de estos obstáculos? ¿A cual debe atender preferentemente: al casco, al sable ó al bastón?»

Debe ser horrible la situación de un general obligado á elegir entre esos tres objetos.

Y eso que algunos bien podían desembarazarse de uno de los tres por inútil en sus manos.

No hablamos del casco ni del bastón.

Nuestro apreciable colega *El Voto Nacional* escribe lo siguiente:

«El rey dió ayer mil duros al arzobispo de Toledo para los conventos de monja.»

Es lógico. El trono sostiene al altar, como el altar sostiene al trono.

Imitando una frase de Víctor Hugo, podríamos exclamar: dos ruinas que se sostienen.»

¡Bastante durarán esas dos ruinas por mucho que se sostengan!

Los constitucionales puros están que trinan con motivo del nombramiento del general Castillo para la capitania general de Madrid.

Trinad, hijos, trinad, que siempre es bueno desahogarse de algún modo.

«Pero no soñéis con otra cosa, si no con ser dentro de esta situación lo que estais siendo: *figuras decorativas...* y gracias.

Se ha celebrado ya el acto de conciliación entre nuestro apreciable colega *El Diario de Santander*, como demandante, y el Cabildo Catedral como demandado.

Nuestros lectores conocen ya este asunto.

El Diario de Santander reclama con notoria justicia al Cabildo, el pago de la inserción del comunicado-protesta que apareció en sus columnas por orden del tribunal competente, circunscribiéndose dicha reclamación, con arreglo á la ley de imprenta, á las líneas excedentes de las que tenía obligación *El Diario* de insertar gratis.

Olvidándose sin duda el Cabildo de que el señor Colongues tuvo buen cuidado de hacer constar la declaración de aquel, de que el comunicado-protesta no tenía más objeto que el de contestar ó rectificar un suelto ó noticia del núm. 191 de *El Diario*, sale ahora con la risible pretensión de que se computen también las líneas de otro suelto que apareció en el núm. 190, y se verá que el Cabildo no se excedió en su comunicado del duplo á que tenía derecho.

Nos cuesta trabajo creerlo y lo estamos presenciando.

El cabildo catedral que en esta ocasión debía haber dado pruebas de que es una corporación ilustrada, rechazando las imposiciones de que de seguro ha sido objeto para firmar aquella desdichada protesta, va de tumbo en tumbo por el camino de los desaciertos hasta la situación ridícula en que se ha colocado, pretendiendo valerse de esas triquiñuelas de que se vale cualquiera *pelafustan* para burlar la ley y eludir el pago de una deuda justa.

Quizá su pretensión podría surtir algún efecto, si previamente no se hubiera consignado la declaración de que el comunicado-protesta era solo para contestar á la noticia del número 191 de nuestro colega; pero consignada dicha declaración, porque el Sr. Colongues previó esa salida y se puso en guardia oportunamente, el cabildo catedral, que no teniendo presente dicha circunstancia, se ve en una situación risible y lastimosa al mismo tiempo, y tendrá que satisfacer la suma que se le reclama, devorando la vergüenza de haberse metido en tal pantano.

¡Justo castigo de su impremeditación y de su ligereza!

Carta de Madrid

24 de Enero de 1882.

Muy señor mío: A los vaivenes producidos por la provisión de la capitania general de Madrid que ha tenido la virtud de enrejar la madeja de la fusión, mucho más de lo que ya estaba y que á poco obliga al presidente del Consejo, á dejar la corte de Lisboa para regresar precipitadamente á Madrid, han sucedido la conversión de la Deuda, ya en un principio arreglada, y la recepción y banquete de ayer en palacio con motivo de ser los días del rey.

En cuanto á lo primero, puedo asegurar que sigue su curso la procesión, es decir, que sigue latente el disgusto aunque se hagan todos los esfuerzos posibles para disimularla. Los constitucionales no se avienen de buen grado con que sus generales sean pospuestos á los amigos del ministro de la Guerra, á quien sus parciales trataban de dar una serenata por la energía que ha demostrado en la ocasión presente. Por fortuna parece que han desistido, y han hecho bien, de hacer tan ruidosa manifestación, porque, si á la postre llegan á prescindir de los consejos de la razón y de la prudencia, de seguro vemos luego la repetición del «Trágala», tan célebre en los fastos de nuestra historia política contemporánea.

Pero, en fin, basta el conato, basta la intención para poder deducir, con verdadero fundamento, que la fusión, si bien no se romperá ahora por el buen parecer y otras causas que no son para describir, está enferma y tan preudida con alfileres que al menor soplo de aire se desgaja y corre y vuela como si nadie la hubiese conocido. Consecuencias de la heterogeneidad que á la postre, todo lo esteriliza y mata.

En cuanto al segundo extremo, no soy de la opinión de alguno de los periódicos de la mañana cuando afirman que para la situación, muy quebrantada con los vaivenes de estos días, ha sido una especie de providencia el Sr. Camacho con su famoso arreglo, como lo fué dos meses atrás con la presentación de los presupuestos. En primer lugar niego que estos sean, bien examinados, una obra maestra y de fácil aplicación; precisamente sucede lo contrario, según las protestas que sin cesar y de todas las provincias llegan á Madrid para oponerse con resolución á su planteamiento, y en segundo lugar todos recordamos que al ministro de Hacienda solo se le hizo justicia en la parte que se refiere á su laboriosidad y si se quiere á su honradez, cualidades que le enaltecen y que nadie se permite poner en duda.

De cuyo precedente, sin embargo, no puede sacarse la consecuencia de que el Sr. Camacho haya hecho un milagro al pactar la conversión con los tenedores de la Deuda. Es posible que esta se haya verificado sin detrimento de los intereses del Tesoro público y con el menos posible de los particulares; pero yo puedo asegurar en tanto que nadie está satisfecho, y que los más trinan, no tanto por la demora con que se verificará el pago del nuevo papel, como por no ver sus intereses bastante asegurados desde el momento que el mismo ministro ha declarado que necesita arbitrar recursos para satisfacerlos.

Y la razón es obvia; si hoy, con un presupuesto-monstruo, difícil de cumplimentar en la mayor parte de sus fases, se hacen tales declaraciones, cómo garantizarse lo que sucederá mañana si todavía hay necesidad de apelar á nuevos tributos? Es posible pensar en nuevos recargos para el contribuyente, cuando por lo onerosos protesta enérgicamente de los que tratan de imponerle? Por lo menos yo lo dificulto, y de ahí infero que no es ni ha de ser tal Providencia el Sr. Camacho

para la situación, antes bien me temo que su paso por el ministerio de Hacienda sea causa de que el ministerio Sagasta ruéde por el abismo, auxiliado por sus propios desaciertos políticos, que son tantos, al decir de los constitucionales, que apenas pueden contarse, sobre todo de algún tiempo á esta parte.

Por lo que hace al banquete y recepción de ayer, y precisamente por esos desaciertos cuántos se verían reunidos que se odian cordialmente y que sin embargo se apretarían la mano para mejor disimular sus quejas! Así y todo, la recepción fué brillante y concurrida, y no menos fué el banquete aún cuando brillaron en él por su ausencia personalidades importantes, cuyas escusas no se han explicado hasta ahora satisfactoriamente produciendo, por lo tanto, muchos cuanto animados comentarios.

En cambio lucieron por primera vez los uniformes los demócratas monárquicos, y váyase lo uno por lo otro. Si al fin hay necesidad de desprenderse de los centralistas ¿Quiénes mejor que esos señores pueden servir á los fines de la fusión?

Nadie, y de aquí el que se exhiban para demostrar que están en disponibilidad.—F,

Noticias

Nos han asegurado que las monedas extranjeras que le fueron ocupadas al individuo detenido por la autoridad, por recaer sobre él sospechas de que tuviese participación en el robo cometido anteaer en la calle de Burgos número 42, han sido reconocidas por el dueño de la tienda establecida en la calle de Atarazanas con el título de *La Rosita*, que, como recordarán nuestros lectores, fué también robada hace algunos días, habiendo declarado el dueño de la tienda citada, que las monedas mencionadas eran de su propiedad y que desaparecieron en el robo que sufrió su establecimiento.

Este detalle nos hace creer con más fuerza lo que ya indicamos ayer, esto es, que existe en Santander una cuadrilla de rateros organizada con objeto de atentar contra la propiedad.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 257 de la instrucción general dictada para la administración y cobranza del impuesto de consumos, se procede al arriendo de los derechos en esta capital.

El arriendo se verificará en pública y simultánea subasta el día 24 de Febrero próximo en Madrid y en esta población.

La cantidad que ha de servir de tipo es la de *cuatrocientas mil pesetas anuales* para el Tesoro y otra igual para el municipio como recargo de 100 por 100 establecido por el mismo de conformidad con lo prescrito en el artículo 258 de la Instrucción citada, no admitiéndose posturas menores que la cantidad dicha. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados que se admitirán por el presidente de la subasta en la hora de las once á las doce del referido día 24, en cuya hora se procederá á la apertura de los pliegos, admitiéndose la proposición más ventajosa ó desechándose todas si ninguna cubre el tipo.

La subasta se verificará ante la Dirección general del ramo, la que ha de tener lugar en Madrid, y en el local que ocupan las oficinas de Hacienda y bajo la presidencia del administrador de propiedades é impuestos, la que se ha de celebrar en esta capital, y no serán admitidos como licita-

dores los que se hallen comprendidos en algunos de los casos que determina el art. 218 de la instrucción citada.

Para poder tomar parte en la licitación será preciso acreditar tener hecho previamente el depósito del 2 por 100 del tipo fijado como mínimo para poder licitar.

El arriendo se efectuará por el resto del actual año económico y por todo el de 1882-83.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido una biblioteca á la junta directiva del Colegio de segunda enseñanza de Torrelavega, en virtud de una instancia suscrita por dicha junta.

Agradecemos á la Junta directiva de la Sociedad de Amigos de los Pobres, la deferencia con que nos ha honrado al remitirnos dos billetes para el magnífico baile de máscaras que se celebrará en el Teatro el día 1.º de Febrero próximo, cuya fiesta, según nuestras noticias, ha de estar animadísima.

Durante el próximo carnaval recibiremos en esta población la visita de una estudiantina formada por alumnos de la universidad de Valladolid.

Ayer se produjo un incendio en la chimenea de la casa núm. 6 de la calle de San Pedro, siendo sofocado al poco tiempo de iniciarse, gracias á la oportuna intervención de algunos vecinos.

En Burgos acaba de instalarse un gran Centro general de negocios y comisiones mercantiles con el nombre de *El Fomento*, el primero y el único de los de su clase en aquella capital y su provincia teniendo á su cargo la sección de Agencia los conocidos Agentes D. Lisardo Blanco y D. Deogracias Delgado, y la sección consultiva los Abogados de aquel ilustre colegio, D. Francisco de Vega y de la Iglesia y D. Arturo Lombra Fernandez. Publica semanalmente una Revista de intereses materiales titulada *Gaceta de Administración*, dedicada especialmente á ilustrar á los pueblos en las cuestiones administrativas y á fomentar su riqueza.

El Diario de Santander, se halla conforme con nosotros respecto á que es necesario que las autoridades redoblen sus esfuerzos, á fin de evitar que se repitan los continuos robos que han introducido la alarma en el vecindario.

La Montaña excita el celo del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, para que faciliten el local necesario para la instalación de la sala de Audiencia que ha de establecerse en esta capital, con arreglo al proyecto del señor ministro de Gracia y Justicia.

El Boletín de Comercio publica los estados de exportación por el puerto de Santander, de harina, centeno, trigo y harinilla, durante el último quinquenio de 1877-81, de los cuales resulta que hemos exportado cada año 6.183.546 arrobas castellanas, por término medio, de las cuales corresponden 2.955.802 á América, 2.211.019 á la Península y 1.016.725 al extranjero.

Nuestro apreciable corresponsal de Lérida nos comunica las siguientes noticias de aquella población:

«Se ha constituido el Banco de Lérida, el cual tiene su domicilio en la calle Mayor.»

—Hace ya un mes que una niebla intensa y pertinaz nos priva de los rayos solares, contribu-

yendo á que la temperatura sea excesivamente baja.

En respectable número de vecinos de esta capital, pertenecientes todos ellos al comercio, á las ciencias y á las letras, han solicitado del ayuntamiento autorización para construir en el cementerio un templo destinado á la cremación de cadáveres. El señor alcalde, despues de algunas vacilaciones ante tan trascendental proposición, ha sometido el asunto al exámen de una comisión del seno del municipio, que sin duda dictaminará tarde y mal, dando con ello motivo á que los solicitantes recurran á la superioridad y apuren cuantos medios legales tengan á su alcance hasta conseguir su objeto, que por tantos motivos es digno de aplauso.

—Todos los domingos al amanecer recorre nuestras calles el tradicional *Rosario de la Aurora* con beneplácito de las autoridades liberales y á despecho de la gran mayoría de los habitantes de esta democrática ciudad.

«El rosario de la Aurora en estos tiempos!»

«¡Vamos, es ya todo lo que nos quedaba que ver!»

Algunas oficinas dependientes de la Delegación de Hacienda de esta provincia, van á ser trasladadas á otros locales más espaciosos que los que hoy ocupan, por exigirlo así las necesidades del servicio.

Los faroles del alumbrado público son encendidos una hora antes de que llegue la noche; en cambio los apagan una hora antes de amanecer.

Nosotros creemos que debiera ocurrir viceversa.

En la administración de correos central, en Madrid, se hallan detenidas dos cartas dirigidas á esta capital, para doña María Chacon y D. Servando Ceballos.

En nuestro número de mañana, publicaremos la rectificación de varios errores que han aparecido en el estado que insertamos ayer, referente al encabezamiento de consumos que corresponde á cada uno de los ayuntamientos de esta provincia.

Parece que las autoridades correspondientes han adoptado varias medidas encaminadas á evitar enérgicamente que los pasajeros que lleguen á esta capital procedentes de Cuba, sean objeto de las escandalosas estafas que tantas veces hemos censurado.

Dicen de París que en solo el día 19, las acciones de la *Unión general* perdieron 300 millones de francos, respecto del valor que tenían el día 18; las del Canal de Suez perdieron 70 millones, y habían perdido ya estas últimas 480 millones de francos. El Banco de los países austriacos, una rama de aquellas, perdió el 50 por 100 del capital.

Para pintar esta catástrofe financiera, dícese que un señor, americano del Sur, residente en París, compró el 18, mil acciones de la *Unión general* á 2.300, representando, pues, 2.300.000 francos, cuya suma estaba reducida el 19 por la noche, con motivo de la baja, á 1.300.000 francos, ó sea un millón de francos de pérdida.

Le Figaro atribuye la baja á Mr. Lebandy, el más rico de los refinadores de París, en cuya ciudad es también el primer propietario de fincas urbanas.

Dícese que las casas que Mr. Lebandy posee en París, entre las cuales se encuentran el teatro del Vaudeville y el mercado de Aguesseau, valen unos 150 millones de francos, ó sean 30 millones de duros.

Atribúyese á Mr. Lebandy la baja, porque es público entre los bolsistas que en tiempos en que las acciones de Suez estaban á 300 francos, dicho señor compró 60.000, y asegúrase que sus ganancias son las que llegaron á hacer subir esos valores á la cifra de 3.500 francos. Ahora las ha lanzado de una vez sobre el mercado.

Calcúlase, finalmente, que la depreciación producida por la baja en los valores franceses, á partir del 1.º del mes actual, se eleva ya á la cifra de 5.000 millones de francos.

Leemos en *El Liberal*:
El señor ministro de Ultramar quiso saber si tenían fundamento nuestras quejas, y al efecto telegrafió al capitán general para que manifestase si eran ó no ciertas las acusaciones que habíamos dirigido á los que tan torpemente interpretaban el voto de las Cámaras españolas; y el general Prendergast, en un extenso telegrama, ha manifestado que efectivamente son innumerables los casos que se registran de patrocinados á quienes hace mucho tiempo les corresponde por la ley la declaración de libertad; de esclavos á quienes se les oponen todo género de dificultades para impedirles que abrevien los plazos que la misma ley establece para lograr su emancipación, y de centenares de desgraciados que gimen todavía bajo el látigo del mayoral cuando son libres por virtud del derecho que les ha otorgado una disposición humanitaria y civilizadora.»

Según dato oficial, en el trascurso de 28 meses, á contar desde la fecha, pasarán á la escala de reserva 158 brigadieres. Dentro de cinco años cree un colega que el ejército español no tendrá más estado mayor general que el rigurosamente indispensable.

La Inglaterra primero y sucesivamente Holanda, Bélgica é Italia, han establecido la libertad de poder ejercer la profesión de corredor sin título ni fianza alguna. El Consejo superior de comercio de estas naciones, al declarar que dicha profesión es libre y de orden privado, ha decidido que la acción del gobierno se limitaría á la redacción de la cotización de la Bolsa.

El hombre más viejo de la tierra es sin duda un habitante de Bogotá (Colombia). Él afirma tener 180 años; pero sus convecinos aseguran que es mucho más viejo. Es de origen español, y se llama Miguel Sollo.

El anciano doctor Hernandez, médico de Bogotá se acuerda haber oído decir en su infancia á varios caducos de Sollo que era más que centenario.

Su inteligencia no ha sufrido alteración, y su salud admirable.

La firma de Miguel Sollo figura en un proceso verbal relativo á la construcción de un convento en 1742.

No es la filoxera desgraciadamente el solo mal que ataca las producciones de nuestro suelo, pues según cartas de Cataluña que tenemos á la vista, parece ser que una enfermedad hasta ahora desconocida y que diezma las naranjas, ha empezado á desarrollarse en dichos árboles en toda la costa de Levante.

Se ha recibido el siguiente telegrama procedente de París:
 «La Correspondencia Azul anuncia haberse llegado a un acuerdo satisfactorio entre la alta banca, los agentes de Bolsa y sociedades de crédito, en la reunión iniciada por el Banco de París, los miembros del sindicato del Mobiliario Español y el Banco español de asegurar el cumplimiento de todos los compromisos contraídos por los bolsistas, anunciando al propio tiempo una gran reacción en alza de los fondos españoles.»
 La Correspondencia de París dice que cundió la alarma en el mercado á causa de las siniestras noticias recibidas de Barcelona, pero que importantes esfuerzos se hacen para restablecer la calma con tanta cooperación de respetables capitalistas, así que la cooperación de respetables capitalistas, así que el auxilio que prestará el Banco Hispano-Colonial.»

Escriben de Barcelona á nuestro colega La Epoca:
 «Por tratarse de personas algo conocidas en la ciudad no han dado sin duda cuenta los periódicos locales de un suicidio que presentaba los rasgos de un drama á la moderna.»

Un caballero casado sostenía ilícitas relaciones con una joven soltera que trabajaba en uno de nuestros teatros. Lo mujer ofendida había pedido con insistencia á su marido que rompiera un lazo que le denigraba y que llenaba de aflicción á la familia, sin que sus ruegos ni su llanto, ni las más enérgicas expresiones de la dignidad ultrajada hubiesen logrado obtener resultado alguno.

Ante situación semejante, resolvió la esposa presentarse en persona á la aludida joven y pedirle que, en bien de la paz de la familia, rompiera las relaciones que la unían con su marido. Presentóse á ella, en efecto, y tan conmovedoras serían sus palabras, tanta mella harían en el corazón de la extraviada jóveu, que ésta le dijo poco más ó menos:
 «No tema V.; se acabarán pronto nuestras relaciones. Le doy á V. mi palabra.»

Marchóse la esposa de la casa, y al poco rato cogió la jóven un puñal navaja y se dió la muerte, clavándose en el pecho.»

De Ferrol escriben que el jueves se hizo la prueba de la máquina de la fragata Navas de Tolosa. Un botón de la jarcia se vino abajo, hiriendo á dos marineros:

La Revista de Correos consigna que con motivo de la Pascua han circulado en Madrid 43.570 tarjetas con timbres del Congreso y del Senado. Si hubieran satisfecho los sellos importarian 4375 pesetas.
 ¡Qué escándalo!

Desde París

La comisión de los treinta y tres.
 Cuatrocientos treinta y ocho diputados han tomado parte el jueves en el nombramiento de los 33 comisarios encargados de examinar el proyecto de revisión.

Trescientos votos se han repartido entre los candidatos hostiles á los proyectos del gobierno. Ciento treinta y ocho diputados han votado por diferentes nombres, entre los que participarán de las ideas de M. Gambetta unos cincuenta.

De los 33 comisarios elegidos, 22 se han pronunciado por la revisión completa, 10 por la revisión limitada, pero sin elección por lista, y uno solo, M. Marcellin Pellet, por la revisión limitada, con inserción de la elección por lista en la Constitución.

La impresión que domina en este momento es que es preciso apresurarse, que la situación no permite alargar las discusiones.

La mayoría de la comisión, á lo que parece, está resuelta á no llevar á la Cámara más que un proyecto de resolución en un artículo así concebido:

«Artículo único.—Hay lugar á la revisión.»
 Es la fórmula más sencilla que se ha encontrado para rechazar sin palabras el proyecto del gobierno.

Algunos adversarios de la revisión limitada no han encontrado mal que se imponga tal resolución.

Además, los adversarios de la elección por lista se ven arrastrados en una dirección que creen peligrosa.

No obstante, la comisión mantendrá su opinión en la fórmula presentada, indiscreta á fuerza de discreción.

Claro que no se necesita mucho tiempo para redactar un informe, y esta es, en efecto, la opinión de los comisarios de la extrema izquierda, que quieren llevar sus ventajas y sacar al momento todas las consecuencias.

Los amplios debates tendrán lugar en la Cámara.

El gobierno permanece firme en el terreno que ha escogido.

El presidente del consejo de ministros defendió en la Cámara el proyecto de revisión limitada que ha sido presentado por él, no con la esperanza de hacer triunfar todas sus disposiciones, sino para que se entienda bien que la Cámara ha votado la revisión limitada con conocimiento de causa y sabiendo lo que el ministerio quiere pedir al Congreso.

Por mas que digan los partidarios del gobierno, el exámen de la comisión de los 33 contiene una advertencia. Deseamos que se sepa aprovechar, que se comprenda bien todo su alcance, pero deseamos al mismo tiempo que no se llegue hasta la exageración.

La Cámara se ha indignado con los proyectos del gobierno, viendo en ellos un ataque á su dignidad y á su independencia. Semejante idea no podía caber, sin duda, en la mente del eminente hombre de Estado que dirige el gabinete; pero no es por eso menos cierto que así resulta por la manera como se ha unido el proyecto de elección por lista á las leyes constitucionales, así como del imprudente lenguaje de los amigos de M. Gambetta. El deber de la Cámara para consigo misma y para con el país está trazado, y no ha faltado á él.

En la situación que se le ha creado, encuentra en el presidente del Consejo una preciosa ocasión de probar que es digno de la reputación de hombre de Estado y de patriota, que por tantos servicios ha adquirido.

Que sepa reconocer el error de su política y esto bastará. Para esto no hay más que dejar á la Cámara que resuelva la revisión, sin hacerlo cuestión de gabinete.

Los intereses del país, ávido de reformas prácticas y de estabilidad, están por encima de todos los intereses personales. La democracia debe esperar este sacrificio.

A fuerza de walsar.

M. Perrin ha sucedido al famoso Cellarius en la enseñanza de baile, de la buena postura y de las gracias mundanas.

No ha sido una sucesión sin peligros para madama Perrin. En su establecimiento de la calle Vivienne brillaba particularmente mis Agnes Edwards, joven belleza de medio pelo, inglesa, que M. Perrin había conocido en Trouville.

Esta jóven, sin tener en cuenta los deberes matrimoniales de Perrin, se hizo su querida, y daba lástima ver á la pobre señora Perrin tocar el piano para que bailara el wals la pérfla pareja adúltera.

El baile duró mucho tiempo, pero por fin la engañada concluyó por ver claro en esta intriga, y resultante intencionalmente á su esposo que despachara á la inglesa.

Perplejidad de M. Perrin. El hombre amaba apasionadamente á la joven inglesa, y esta lo amaba á él con no menor pasión, si hemos de juzgar por las cartas en las que la hija de la poderosa Albion solicita de su amante toda una serie de billetes de Banco. La pobre niña inocente, sabía dictar imperiosamente su voluntad.

Así es que escribía á M. Perrin.
 «Mi querido Carlos.
 «Ahora, querido mio adorado, voy á decirte mi manera de pensar. Escucha. Tu no puedes tener dos mujeres elige entre nosotras dos, yo ó ella.»

Te doy á elegir, y si ella pone los piés en la calle Vivienne, yo me retiro y no volverás á oír hablar de mí. Ahora obra como mejor te plazca.

Solamente deseo que me hagas conocer tu decisión lo más pronto posible. Te dejo libre para hacer lo que te parezca mejor.

«Tú sabes bien una cosa; que yo lo quiero todo ó nada. No voy á hablarte de amor, puesto que se trata de intereses. No soy de las que se van hoy para volver mañana. Así, cuando yo ame, como te amo á tí, no es por un día, es por toda la vida. No temo nada, y estoy dispuesta á ir hasta el fin del mundo, si es menester.
 «Toda tuya. Te amo y te amaré siempre.
 «Agnés.»

El pudor británico no vela absolutamente nada esta correspondencia, como se ve. Esta carta, que cayó juntamente con otras muchas entre las manos de Mad. Perrin; la ha permitido solicitar del tribunal del Sena la separación de cuerpos.

El abogado M. Albert Danet, en una defensa verdaderamente interesante, ha trazado las humillaciones y los sufrimientos que se ha visto obligada á devorar la demandante. El marido no solo la abandonaba á ella, sino que descuidaba por completo los intereses de la casa por entregarse á los encantos de la señorita Edvart.

El tribunal ha hecho justicia á la demanda de la señorita Perrin.

Hé aquí el esposo infiel condenado al amor de miss Edvart á perpetuidad. Rudo castigo, porque si M. Perrin sabe hacer bailar á las jóvenes inglesas, la señorita Agnes sabe hacer bailar sus escudos y podrá suceder muy bien que á fuerza de piruetas el infornudado profesor se quede como el gallo de Morón, cacareando y sin pluma.

Alcance telegráfico

Lisboa 24.—Los periódicos ministeriales anuncian que el asunto diplomático relativo á la bahía de Lorenzo Marqués está terminado, puesto que el gobierno inglés acaba de declarar que, en vista de la nueva situación creada con motivo de la independencia de Transvaal, considera en vigor el antiguo tratado ya ratificado entre Portugal y dicha república acerca del ferro-carril de Lorenzo Marqués.

Londres 24.—El Daily News publica hoy un despacho anunciando que el sábado último por la noche, se sintió un temblor de tierra en Gran (Hungria).

Los habitantes abandonaron despavoridos sus casas, produciéndose un gran pánico entre los espectadores que se hallaban en el teatro, resultando algunos heridos por efecto de la confusión de las gentes que se aglomeraban en las puertas.

París 24.—Esta mañana ha circulado de nuevo con mucha insistencia, el rumor de que el ministerio Gambetta había presentado la dimisión, haciéndose con este motivo diversas conjeturas acerca de las personas que le sustituirían y citándose algunos nombres.

Nada hay aún de positivo sobre dicha dimisión, cuya inminencia niegan los ministeriales, por más que cada vez se considera más probable.

París 21 Enero 1882.—C. L.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 25 (10 noche.)

Nuevamente se han propalado con insistencia los rumores de que existía crisis ministerial, pero dichos rumores han resultado falsos.

Los ministros se encuentran celebrando Consejo en este momento, sin que hasta la hora presente se conozca acuerdo alguno.

Se asegura terminantemente que mañana presentará la dimisión Gambetta.

Se están haciendo grandes esfuerzos para conjurar la crisis financiera por que atraviesa Francia.

Mr. Rostchil, preside el sindicato encargado de liquidar las operaciones.

La Bolsa de París continúa cerrada, reinando un gran pánico entre los hombres de negocios.

Ha quedado firmado el tratado de comercio entre España y Francia. El antiguo convenio regirá hasta Abril próximo.

En la Bolsa de Madrid, mucha oferta de papel.

Los valores en descenso.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 25 (10-15 n.)

Acciones del Banco de España 465.
 Cambio sobre Londres 47-10.
 Cambio sobre París 4-86.

Bolsa de Madrid.—Dia 25.

Renta perpetua interior del 3 por 100 29-45.
 Renta perpetua exterior del 3 por 100 02-00
 Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100 30-00
 Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión 101-30.
 Oblig. del B.º y T.º, serie interior 000-00.
 Oblig. del T.º sobre productos Aduanas 101-30.
 Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales 58-50.
 Billetes hipotecarios de Cuba 102-40.

Bolsa de París.—Dia 25.

3 por 100 francés 82-35.
 Exterior español 25.
 Interior 00.
 Amortizable 46.
 Consolidado inglés 100.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

París Enero 23.

Acete de Colza, los 100 kilos netos.—En baja.
 Disponible 74-00.
 Corriente mes 73-00 y 00.
 Febrero 74-25 y 00.
 Marzo y Abril 74-25 y 00.
 4 de Mayo 74-25 y 40.

Acete de Linaza.—Calma.
 Disponible 62-25.
 Corriente mes 62-25.
 Febrero 62-75 y 00.
 Marzo y Abril 63.
 4 de Mayo 65 y 65-25.

Espiritus primera calidad.—Calma.
 Disponible 61-25 y 60-75.
 Corriente mes 61-00 y 00.
 Febrero 61-25 y 00.
 Marzo y Abril 61-75 y 62-25.
 4 de Mayo 62-75 y 63-25.

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—En baja.
 Disponible 64-25-64.
 Corriente mes 64-87 y 00.
 Febrero 65-25 y 50.
 4 de Mayo 67-67-25.

Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Calma.
 Disponible 66 y 66-25.
 Corriente mes 66-50.
 Febrero 66-33.
 Para el 4 de Marzo 66-60.
 Para el 4 de Mayo 65-60.

Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta, Al contado 65-71.
 Trigos, los 100 kilos netos.—Calma.
 Corriente mes 32-05.
 Para Febrero 31-00.
 Para el 4 de Marzo 31-75.
 Para el 4 de Mayo 31-25.
 Centeno, los 100 kilos netos.—Calma.
 Corriente mes 21-40 y 00.
 Para Febrero 21-60 y 00.
 Para el 4 de Marzo 21-25 y 50.
 Para el 4 de Mayo 21-25.

Amberes Enero 23.

Petróleo.—Calma.
 Disponible 18 1/2.
 Corriente mes 18 1/2.
 Para Febrero 18 1/2.
 Para Marzo 18 5/8.
 Para Abril 18 3/4.
 Azúcar.—Calma.
 Disponible 53-75.
 Febrero y Marzo 53-50.

Amsterdam Enero 23.

Cafés.—En baja.
 Cotizase el Java bueno ordinario, el 1/2 kilo á 32 céntimos de florin.
 Azúcares.—En calma.
 Cotizase el Java número 12, los 100 kilos á 31 florines.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS.

Vapor Vena, 830 ts., c. Mijtenaeri, de Amberes con 93 bultos quincalla, ferreteria y otros á D. M. Cabrero; 12 id. id. id. á los Sres. Echegaray y compañía; 11 idem id. id. á D. F. Larrañaga; 18 id. id. id. á la Sra. Viuda de Wunsch; 50 pipas aguardiente á los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 64 bultos papel á D. M. Vial; 43 cajas almidón y 12 id. madeva á D. Vicente Gonzalez; 50 id. almidón á D. R. M. Rodrigo, y otros efectos para varios.
 Idem Sofia, 158 ts., c. Echevarría, de Gijón con 1.849 bultos hierro á D. F. Larrañaga; 48 cajas vidrio y kilogramos carbón á los Sres. Gomez y Aparicio.

DESPACHADOS.

Quechemarin Magdalena, 35 ts., c. Sierra, para Llanes con 118 sacos harina, tablonés y otros efectos.
 Vapor Vizcaino—Montañés, 184 ts., c. Zarraga, para Bilbao con 218 sacos harina, 190 idem cacao y otros efectos.

580
UN AVENTURERO ENCANTADO.—NO ES EXTRAÑO que Leon despues de haber combatido por tan largo tiempo contra las borrascas é inclemencia de los elementos quedara en éxtasis descansando en ese delicioso vergel llamado por él la tierra Florida. Podemos imaginar el gozo del viejo guerrero recostado en el lecho de flores de esa tierra deliciosa, pero más afortunados somos los del presente, pues tenemos en el Agua Florida de Murray y Lanman toda su fragancia concentrada.
 Este agradable perfume tiene una ventaja sobre las flores mismas, ellas se marchitan, pero su aroma es imperecedero, siempre, en toda estación, y todo clima; sin superior entre los olores naturales, y sin igual entre las preparaciones del arte.
 Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Agentes generales en España y depósito para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTILLO, calle del Puente, se han recibido grandes partidas de vinos de diferentes clases, como son: Liébana, Valdepeñas, Clarete, Rioja y generosos, todos de legitima procedencia; precios baratísimos. 25Ma

DON JOSÉ SUAREZ QUIRÓS, ABOGADO, ha trasladado su estudio á la calle de los Santos Mártires, núm. 2, cuarto segundo. 6-5

Á LOS PADRES Y MADRES

IMPORTANTE!

En la calle de Cisneros, esquina á la de la Florida, número 1, principal, se ofrece á los mismos dar completos conocimientos de solfeo y piano á las niñas.
 La profesora que se ofrece pone los precios más moderados. 30-7

SE NECESITAN

para los trabajos en la carretera de tercer órden de Solares á Pámanes obreros, menores y mayores, á quienes desde 1.º de Marzo próximo se les pagará un jornal aumentado con una sexta parte sobre el que hasta ahora se venia dando.
 Solares 12 Enero 1882.—El contratista, José Antonio de Astelarra.

EN LA PELUQUERIA DEL SEÑOR LOBON (Oviedo) se necesita uno, ó dos dependientes que sepan desempeñar su obligación, dirigiéndose al mismo, calle Altamirano núm. 8 pial.

Almacen de loza y cristal

ANTONIO SORIANO

Calle de Rupalacio (antes del Peso).—Santander.
 En este acreditado establecimiento, que sigue favorecido por numerosa clientela, hay un variado surtido de toda clase de loza y cristalería, en formas de mucha novedad y gusto, á precios sumamente económicos. 15a14

LEGÍA JABONESA FÉNIX

Economía del 80 por 100 sobre el jabón, esta legía sirve para colar la ropa, limpieza de suelos, utensilios de cocina y demás usos domésticos en que se emplea el jabón. Se halla de venta en los establecimientos de comestibles.
 Al precio de 14 cuartos libra. 15a12

IMPERMEABLES

LEGÍTIMOS INGLESES
 Se acaba de recibir otra remesa de este inmejorable artículo. No se calan ni pierden el color.
 Surtido completo para caballero y niño y blancos para cocheros: estos últimos de 30 á 40 pesetas, con capucha.
 Se venden garantidos en el taller de Mieres, San Francisco, 28, Santander. 10a10

GRAN HOTEL DE ALCEDA

D. Alejandro Sanjulian, participa á sus numerosos clientes y al público en general, que tiene abierto el establecimiento durante en invierno, por si algun bañista desea hacer uso de aquellas saluiferas aguas. aE

VINO DE VALDEPEÑAS.—LEGÍTIMO, A
 40 reales cántara.
 De la Mancha, á 30 id. id.
 Se sirve á domicilio.
 Compañía, núm. 8 (frente á Soriano). 2

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA
 á cargo de Matías Ran, calle de San Francisco 30

Agua y Polvos Dentifricos
DOCTEUR PIERRE
 de la Facultad de Medicina de Paris
 8, Place de l'Opera, PARIS, y en todas principales Perfumerias.

Exposition Universelle 1878 Medaille d'Or - Croix de Chevalier
 LES PLUS HAUTES RECOMPENSES
ACEITE de QUINA
E. COUDRAY
 PREPARADO ESPECIALMENTE PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO
 Recomendamos este producto que las Celebridades Medicas consideran como el REGENERADOR mas eficaz que se conoce.
ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA a la LACTEINA Recomendada por las Celebridades Medicas.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
 SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
 Depositos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y America.

ROB BOYSSON LAFFECTEUR
 Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
 Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-Servans.
 El Rob vegetal Boysson Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al estomago, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.
 Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Servans, Paris, 12, calle Richer.

CAPSULAS UNICO CONTRA LA
DARTIS 1/2 MEDIO **TISIS**
 con creosota ESPECIAL EN TODOS GRADOS
 de Alquitran de haya
 Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la bulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los Constipados, Bronquitis crónicas, Asma y especialmente en la tisis.—Las Cápsulas Dartois se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, a fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.
 Precio, 14 reales.
 DEPÓSITO GENERAL Paris, 97, Rue de Rennes.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.
 LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 531, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don errardo Corpas, calle de San Francisco.

LA PERLA DE CANTABRIA
 FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR
 DE FELICIANO GARCÍA DIAZ
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA
TORRELAVEGA
 (PROVINCIA DE SANTANDER)
 Premiados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos ciertamente en que han sido expuestos.
 El aumento que de dia en dia viene experimentando en su elaboracion, La Perla de Cantabria, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que cada han dejado que desear a cuantas personas han tenido ocasion de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboracion.
 Hay fabrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambos inclusive.
 Exportacion a todas las provincias de España

CAFE NERVINO MEDICINAL
 Maravilloso secreto árabe
 Exclusivo del Doctor Morales
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
 Se vende a 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.
 En Santander, farmacias de T. Beznilla y J. de la Vega
 Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

LA CASA DE PRÉSTAMOS
 de la calle de Tableros, número 1, principal, se ha trasladado a la de la Blanca número 15, piso 2.º, donde continúa haciendo toda clase de operaciones con reserva y prontitud.
 Hay almoneda perpetua de alhajas, ropas y todo lo cumplido, a precios baratísimos.
 Blanca, 15, 2.º

INYECCION DE RAQUIN
 Curacion segura y rápida
 al Copabato de Sosa
LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna sal metálica, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan a menudo el abuso de las inyecciones con base de sales metálicas.
EL COPABATO de SOSA tiene las mismas propiedades que la Copaba y su accion es cuatro veces mas enérgica. Tiene ademas la ventaja de no dejar ninguna señal de su uso.
LA INYECCION de RAQUIN empleada sola basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavia mas pronto tomando al mismo tiempo las **CÁPSULAS DE RAQUIN** aprobadas por la Academia de Medicina de Paris PARIS, 78, Faubourg St-Denis.—DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS.

INJECTION BROU
 Higiénica, Infalible y Preservativa.
 La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
 Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

Jarabe Laroze
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retorujiones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
 Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.
 DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.
 EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
 El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.
 Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

DOLORES DE MUELAS
 Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, mas aromático y mas económico de cuantos existen, y así lo acreditan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale seis reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase Licor del Polo de Orive, Aseo, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, Farmacia de Orive, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerias de buen crédito.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
 Salen de Santander el 20 de cada mes.
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.
 Admiten carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase, y tambien de **3.º PREFERENTE**
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
 Tambien reciben pasajeros para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico, y carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Cavanilla, Colón, Panamá y todos los puertos del Pacifico hasta Valparaiso, con trasbordo en la Habana.
 Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, a precios convencionales.
 Más informes darán en Santander los Sres. Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.

REFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT
 DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
 Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento peitoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.
 Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.
 Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

 Colebro
AGUA FLORIDA
 de Murray y Lanman.
 El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
 Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
 NUEVA YORK.
 Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PATERSON
 con BISMUTHO y MAGNESIA
 Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PRESTAMOS
 Se hacen sobre garantías que conengan. **COMPANIA, 111, PISO 2.º**
PILDORAS DE LOURDES
 PURGANTES, anti biliosas, DEPURATIVAS
 De accion facil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
 Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo a cambio de sellos.
 Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados.
 Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Fernier», el propietario, Monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su único y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Roberto Izard, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo B. Soro, 1, Blderos, 5.

TESORO DE LA VISTA
 Preparacion especial de E. Fernandez, Farmacéutico.
 Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced a sus excelentes virtudes curativas ha llegado a demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir a él.
 Padecimientos rebeldes a todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.
 Caja con extenso prospecto, 10 RS.
 Los pedidos a su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá a cualquier punto de España.
 Descuentos a los señores farmacéuticos.

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
 con QUINA y COLUMBO
 Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nervroses, Pálidas y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los exesos.
 PRECIO: 24 REALES
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS